Outlook

RE: SOLICITUD DE NUMERACION CMA-DEO-SGI-028 2026

Desde Numeración SPSC <numeracionspsc@invias.gov.co>
Fecha Mié 14/10/2026 17:43
Para Karla Milena Rivero Guete <krivero@invias.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
1594-2026 30.1 MINUTA CMA-DEO-SGI-028-2026 AVAL.pdf;

Respetado

Reciba un cordial saludo.

De la manera mas atenta me permito informar que con la información y documentos anexados el numero asignado para el proceso con **-UNION TEMPORAL VIALTEK 16-** es el **(-1594 DEL 14/10/2026-**). Este deberá quedar publicado y firmado en la plataforma de SECOP II en los siguientes 5 días hábiles de numerada la minuta de lo contrario el numero entregado será anulado y no tendrá validez.

Toda Modificacion o alteración que la minuta sufra desde de la numeracion hasta su suscripción deberá ser reportada para realizar los ajustes en los archivos de la SPSC de no presentar ninguna novedad se entendera que la información y documentación soportada es la correcta

Se recomienda revisar la minuta enviada antes de su publicación en SECOP II

Atento a cualquier información adicional que se requiera

Cordialmente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Auxiliar Administrativo
Jose Daniel Guevara Gomez
Sub. de Procesos de Selección Contractual
jdguevara@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Karla Milena Rivero Guete <krivero@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2026 17:03
Para: Numeración SPSC <numeracionspsc@invias.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE NUMERACION CMA-DEO-SGI-028 2026

Cordial saludo,

De la manera mas atenta me permito solicitarle numeración para el proceso CMA-DEO-SGI-028 2026.

Quedo atenta.

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co